



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0372/2020.
- Solicitante: Paula Caño Chichón.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el lugar denominado "Camino Veredas", en las parcelas 19, 59 y 100 del polígono 50 y en la parcela 63 del polígono 51, con destino a riego por goteo de olivar (captación en parcela 19 del polígono 50).
- Caudal de agua solicitado: 1,72 l/s.
- Volumen máximo anual: 9.986 m³.
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío.
- Cauce/Acuífero: 03.99. de interés local.
- Ubicación del punto de toma: Paraje "Camino Veredas". Parcela 19 del polígono 50.
- Coordenadas UTM (HUS0 30) ETRS 89 (X;Y): 436 094; 4 413 101.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Villasequilla (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0372/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid, 5 de agosto de 2022.- La Jefa de Sección, María Elena Malo Moreno.

N.º I.-4813